

México, ¿tierra de libros?

Miguel León-Portilla*

Vaticinan algunos la desaparición de los libros que, según dicen, están siendo sustituidos por medios electrónicos que almacenan los textos y los reproducen a voluntad. No entraré aquí en una discusión sobre el destino de los libros confeccionados con papel e impresos con tinta. Sólo me pregunto si de verdad llegará el día en que, en vez de leer un libro en la cama, habrá que meter en ella el aparato electrónico, digamos una computadora, para disfrutar de su lectura. Es otra la pregunta que quiero plantearme ahora. Se dirige ella a averiguar si México es una tierra de libros.

Esta pregunta podrá parecer a algunos una ironía. Sin embargo, diré que tiene a la vez respuesta positiva y negativa. Aludiré primero a la respuesta positiva. En el México prehispánico hubo libros de pinturas y caracteres que hoy llamamos códices. Fuera del Viejo Mundo, México y regiones colindantes de Centroamérica fueron el único ámbito que puede calificarse de tierra de libros. Hay muchos testimonios en apoyo de la existencia de amoxcalli, "casas de libros", de las que habló, entre otros, Bernal Díaz del Castillo. Y también se conservan algunos de esos códices, varios de origen prehispánico. Fueron elaborados por mayas, mixtecos y nahuas. Tanto aprecio tuvieron por el libro los pueblos de lengua náhuatl que expresaron acerca de ellos palabras como estas:

In amuxtli in tlacuilolli, in tlilli in tlapalli, in machiotl, in octacatl, in cuatzontli, in nezcayotli.

El libro, la pintura, la tinta negra, la tinta roja, el ejemplo, la medida, el modelo, lo que embellece, lo que da significación. (Libro de los Huehuehlahtolli).



Así como entonces México fue tierra de libros, lo volvió a ser, de modo distinto, en el siglo XVI, consumada la invasión de los hombres de Castilla. Fue en 1539 cuando, por primera vez en el continente americano, empezó a funcionar una imprenta en México. De ella, y de otras que luego se establecieron aquí en ese mismo siglo, como lo mostró admirablemente Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, salieron cerca de 300 libros. Versaron ellos sobre una gran variedad de materias: gramáticas y vocabularios, construcción de barcos, compilaciones jurídicas, medicina, arquitectura, tácticas de la guerra y desde luego también asuntos religiosos. Gracias a esas imprentas que en fechas tempranas se instalaron, México volvió a ser tierra de libros.

No atenderé ya a los tiempos en que la Inquisición perseguía a los que llamaba libros prohibidos. Me fijaré sólo en el presente. ¿Vivimos en tierra de libros? De los más de 100 millones de mexicanos que somos, ¿cuántos leen un libro al año? Somos el país con el mayor número de hablantes de la lengua de Castilla pero muy lejos estamos de ser el país que más libros publica. España nos sobrepasa en mucho. Las editoriales mexicanas tienen que vencer grandes dificultades para subsistir. No pocas de ellas han quedado subsumidas por editoriales trasnacionales. Triste es reconocerlo: hoy México no es tierra de libros.

Tomar conciencia de esto es doloroso pero también lo es percatarse de que hoy se elevan con más impuestos los precios de

los libros. Por otra parte las editoriales, las principales en manos extranjeras y otras que subsisten con grandes dificultades se ven de muchas formas amenazadas. Además se ha vuelto prohibitivo enviar libros por correo a amigos y colegas debido al costo tan grande de los portes. ¿Es posible que esto ocurra en detrimento de lo que los pueblos nahuas llamaron "el ejemplo, la medida, el modelo, lo que embellece, lo que da significación"? El libro recibe duros golpes que dificultan su circulación porque cada vez serán menos quienes puedan adquirirlo o hacerlo llegar a otros. ¿Qué es lo que se pretende con esto?

México y todos los países hermanos de Iberoamérica, para su desarrollo integral requieren preparar de la mejor manera posible a sus pueblos. El libro ha sido y será siempre uno de los grandes instrumentos de la educación.

Pensar en los códices, portadores de la antigua sabiduría indígena, y luego en la temprana introducción de la imprenta en México, deberán ser incentivo para propiciar de nuevo la difusión del libro y su lectura. Poner obstáculos a ello, dificultar su circulación con tarifas postales de envío que están lejos de disfrutar de un trato especial como ocurría antiguamente, es agredir a quienes en esta tierra hemos nacido. Ojalá que los gobiernos de México y los otros países iberoamericanos tomen conciencia de esto y se esfuercen para que verdaderamente podamos decir que las nuestras son tierras de libros.

*Enviado por César Aguirre.